



OPEMAM

Observatorio Político y Electoral
del Mundo Árabe y Musulmán

Entrevista

SIRIA: ELECCIONES PRESIDENCIALES, 26/05/2021
Entrevista con Pablo Sapag, UCM y autor de "Siria en
perspectiva" (Ediciones Complutense, 2019)

Rafael Bustos

Fecha de publicación: 12 de junio de 2021

Observatorio político y electoral del mundo árabe y musulmán

Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, UAM

Universidad Autónoma de Madrid

www.opemam.org

Introducción

El pasado miércoles día 26 de mayo tuvieron lugar las elecciones presidenciales en Siria, en las que se elige al presidente de la República por un mandato de siete años. Son las elecciones segundas desde el inicio de la pandemia de la COVID-19, tras las legislativas del 19 de julio de 2020, que ya cubrió OPEMAM con otra entrevista al profesor Sapag. En esta ocasión OPEMAM publica esta entrevista con el profesor Sapag y un análisis post-electoral a cargo de Hanadi Mazloum.

La situación actual presenta algunos cambios y continuidades con respecto a los comicios del año pasado. Con el paso del tiempo, la situación militar y de seguridad parece más clara, pese a la persistencia de las operaciones turcas en la zona norte, en el sentido de que se consolida la victoria de las fuerzas oficialistas sobre las rebeldes. Sin embargo, Naciones Unidas no considera que estas elecciones se inscriban en el plan de paz ni que ayuden a avanzar hacia una verdadera integración de los distintos bandos en lucha. Los principales grupos de oposición en el exilio las han rechazado categóricamente. Desde el punto de vista económico y social, persiste una situación muy deteriorada, resultado de una crisis económica agravada por las sanciones internacionales, el regreso de una parte de los refugiados y las consecuencias de la pandemia en un país que sale devastado de una década de conflicto. En cuanto a los aspectos informativo y electoral, hay también continuidades importantes puesto que estas elecciones son tan invisibles a la luz de los medios públicos occidentales como lo fueron las anteriores y se repite la fórmula ya utilizada en 2014 con Hasán al-Nuri de presentar al presidente Bachar al-Assad junto a candidatos surgidos de sus propios gobiernos, en este caso, el exministro Abdullah Sallum Abdullah.

OPEMAM: Usted, sin embargo, ha resaltado la importancia de la candidatura de Mahmud Ahmed Marai, por ser un opositor nacional, un abogado de los derechos humanos que representa a sectores disidentes que viven en Siria y que se oponen al régimen desde hace tiempo. ¿Qué novedad representa verdaderamente la candidatura de Marei? ¿No está de todas formas su participación abocada al fracaso debido a las limitaciones de un sistema político y electoral como el sirio?

P. SAPAG: La candidatura de Mahmud Ahmed Marei ha representado una interesante novedad al tratarse de un genuino opositor interno que no pudo obtener un escaño en el Parlamento en las pasadas elecciones legislativas de julio de 2020. Haber logrado con sus antecedentes –estuvo en prisión y tuvo prohibición de salir de Siria hasta 2011- el aval de 38 miembros de la Asamblea Popular es un logro destacable de él, de su fuerza política, el Frente Democrático Sirio, y de la nueva Ley Electoral de 2014, que ha ensanchado las posibilidades de participación política. En los nueve días de una campaña oficial en la que tuvo libre acceso a los medios públicos planteó cuestiones muy interesantes, iniciativas que volvió a proyectar en la rueda de prensa que ofreció después de los comicios. Se ha dado a conocer y ha demostrado que en Siria se pueden decir abiertamente muchas cosas y que las reformas de los últimos años han abierto más cauces de participación para quien quiera y sepa aprovecharlos. Todo eso es un triunfo en sí mismo que de alguna manera los electores valoraron al situar segundo a Marei,

obviamente teniendo en cuenta que pese a los esfuerzos del Estado y sus instituciones, la arraigada cultura política plebiscitaria siria, el contexto de reafirmación nacional en el que se han celebrado estos comicios a Jefe del Estado, que no de Gobierno, y el absoluto conocimiento previo de un Bashar el Asad a quien entre otros méritos muchos sirios reconocen como factor de estabilidad, descartaban cualquier sorpresa más allá de las señaladas y a lo que tiene que ver con la participación, verdadera clave de estas elecciones entendidas por la población como una instancia para manifestar su apoyo al Estado.

OPEMAM: Más allá del escaso éxito cosechado por Marei, que ha obtenido solo el doble de votos (3,3%) que el exministro Sallum, ¿cree que Marei tiene una hoja de ruta distinta al régimen para avanzar en el proceso de paz?

P. SAPAG: Sin duda. En las dos largas entrevistas que de acuerdo a la Ley Electoral le hicieron en la televisión pública –Bashar el Asad renunció a esa instancia en beneficio del conocimiento de los otros dos candidatos- Mahmud Marei planteó la necesidad de incorporar a la llamada oposición exterior a un diálogo nacional en la propia Siria para resolver los temas aún pendientes. Desde la lealtad con el Estado sirio y habiendo representado a la oposición interna en las conversaciones de Ginebra, Moscú y El Cairo, su argumento es de una lógica aplastante. Mientras esos opositores externos sigan fuera del país, continuarán actuando al dictado de potencias regionales y globales que poco tienen que ver con el desarrollo de una agenda puramente siria, obstaculizando así el reencuentro entre los sirios, la reconstrucción del país y la propia consolidación de liderazgos políticos alternativos, en ese sentido basta con ver el número de presidentes que han tenido las distintas y enfrentadas entre sí instancias de la oposición exterior. Por eso Marei defiende con firmeza que hay que incorporarlos al proceso, llegando incluso a ofrecerse durante la campaña como candidato no solo de la oposición interna sino también de la externa. En esas entrevistas en horario de máxima audiencia, Marei también habló de la necesidad de incorporar decididamente la promoción de los derechos humanos a la agenda y de resolver los casos de abusos que se hayan cometido estos años así como de ofrecer mayores garantías de seguridad y reinserción a los opositores sirios que quieran volver. Con Sallum coincidió en la lucha contra la corrupción y con éste y con Bashar el Asad en la defensa de la soberanía siria frente a la ocupación de fuerzas estadounidenses y turcas en la periferia del país.

OPEMAM: Desde el punto de vista de la competición electoral, se presentaron 51 candidatos, de los cuales sólo fueron admitidos 3 (igual número que en 2014). ¿Qué puede decirse de los candidatos excluidos? De nuevo, han quedado fuera las 7 candidatas mujeres y los candidatos cristianos, las primera por distintos motivos y los segundos por no cumplir con el requisito de la ley electoral. ¿No es contradictorio que, en un país, que se dice republicano, consagra el pluralismo religioso y no se construye sobre bases comunitarias sino sobre la ciudadanía, sea la religión del candidato un requisito excluyente?

P. SAPAG: Hasta la promulgación de la Constitución de 2012, el Parlamento –en el que siempre ha habido varios partidos y un mínimo de 50 diputados

independientes o no adscritos- designaba por votación a un candidato que era sometido a referéndum popular. El sistema respondía a la compleja estructura sociopolítica siria, en la que junto a los liderazgos partidarios e institucionales hay otros más informales pero no menos importantes. Me refiero a los líderes religiosos, tribales y los *mujtar* o notables que se remontan a la época de la ocupación otomana de Siria. Los consensos alcanzados en el marco de esa doble estructura de poder se plebiscitaban para darle un carácter y una continuidad institucional a los acuerdos. De alguna manera la Constitución de 2012 y la Ley Electoral de 2014 venían a otorgar más peso a las decisiones individuales, algo que se vio en las parlamentarias de 2020 y sus resultados, tanto en lo que a abstención voluntaria se refiere como a quiénes resultaron elegidos.

En cuanto a los excluidos y como en todo sistema electoral, se exigen requisitos para los candidatos. Dada la estructura socio política siria a la que me he referido y que explica la avalancha de precandidaturas, se establece que los candidatos deben contar con el apoyo de al menos 35 diputados. Teniendo en cuenta que la coalición de Gobierno (Bloque Nacional o antiguo Frente Nacional Progresista) tiene 173 escaños que mayoritariamente apoyaron la candidatura de Bashar el Asad y en segundo lugar la de Abdallah Sallum Abdallah, cuyo partido naserista de los Unionistas Socialistas forma parte de la coalición de gobierno, había pocas posibilidades para un cuarto candidato teniendo en cuenta que las firmas por Marei provinieron de independientes. Por otra parte, algunos de los excluidos no cumplían con el requisito de no haber residido más de tres meses fuera de Siria en los últimos diez años. Otros estaban casados con extranjeros o siendo sirios tenían además otra nacionalidad, o la siria no era de origen. También se dio el caso de algún menor de 40 años. Todos ellos son impedimentos pensados para fomentar una concentración que a su vez evite la fragmentación de un sistema representativo que podría atomizarse para responder a meros intereses regionales, locales, tribales, sectarios, étnicos o empresariales en lugar de proyectos nacionales a liderar por un Jefe de Estado y no de facción. En la región pero también fuera de ella hay numerosos ejemplos de las nocivas consecuencias de una atomización exagerada. En un sistema como el sirio la mayor fragmentación encuentra su espacio en las elecciones parlamentarias. Para las presidenciales el sistema trata de evitarla. Eso explica por qué Marei no pudo entrar a la Asamblea Popular al carecer de financiación suficiente para su campaña pero sí competir en unas presidenciales en las que el grueso del coste de campaña corre a cuenta del Estado y sus medios de comunicación. Como su proyecto político convenció a 38 diputados, pudo estar en la papeleta de voto.

En cuanto a la cuestión de la religión del Presidente de la República, fue planteada abiertamente por el candidato opositor Marei, que siendo musulmán suní aboga por la eliminación de ese requisito en beneficio de los cristianos sirios, que en todo caso y desde la Independencia en 1946 han ocupado todos los puestos menos el de Jefe del Estado. De hecho el actual presidente del Parlamento es un cristiano siriaco y el más popular primer ministro de la historia contemporánea siria es el cristiano ortodoxo Fares el Juri, correligionario de los fundadores de los Partidos Baaz y Partido Social Nacional Sirio Michel Aflaq y Antuun Saade, respectivamente. Lo que se desconoce desde fuera es que en el borrador de la Constitución de 1973 se eliminaba ese requisito que venía de la época de la ocupación francesa de Siria. Al conocer el borrador, la Hermandad Musulmana,

que ya se había sublevado por las armas en los años 1960, volvió a declararse en rebeldía. Ante ello y para contemporizar, el Estado recuperó el requisito de que el Presidente fuese de religión musulmana sin apellidos, lo que no fue suficiente para la Hermandad Musulmana y su brazo armado, la Vanguardia Combatiente, que entre 1973 y 1982 se enfrentaron por las armas al Estado en un conflicto que se cobró miles de vidas. Al islamismo político sirio no le vale con esa concesión ya de por sí discriminatoria. Lo que quiere es que el Presidente sea musulmán suní, que esa sea la religión de Estado y que la sharía o ley islámica sea la fuente principal del Derecho. Todo ello atenta contra lo que en su imprescindible estudio sobre el constitucionalismo sirio Karim Atassi llama "la poderosa y resistente idea de Siria de los Padres Fundadores" del Estado sirio. Fuera de esa concesión el Estado mantiene su carácter aconfesional, aunque en la práctica actúa como uno de tipo multiconfesional que protege y brinda espacio a todas las confesiones religiosas independientemente del número de seguidores de cada una de ellas. En Siria las religiones son parte de la cultura social y así lo reconoce el Estado.

En cuanto a las mujeres, Siria es el primer país de la región y uno de los primeros de la Cuenca Mediterránea que extendió el derecho de voto a las mujeres. En Siria votan desde 1949. La vicepresidenta de la República Najja Al-Attar es mujer. Hasta mediados de 2017 la presidenta del Parlamento era mujer, hay varias ministras y muchas parlamentarias mujeres. No es descartable que en el futuro esa visibilidad aumente teniendo en cuenta el empoderamiento adicional que han logrado las mujeres sirias estos diez últimos años, en los que en muchos casos han quedado al frente de hogares que han perdido al padre de familia. Prueba de ello son esas siete precandidaturas en las presidenciales.

OPEMAM: Las cifras de participación oficiales (78%), 5 puntos más que hace 7 años, no muestran de manera desglosada cuál es el porcentaje de población que sigue sin poder votar, bien por encontrarse en zonas ocupadas por el ejército turco y sus milicias, o bien por encontrarse en zonas todavía controladas por los rebeldes. ¿Qué porcentaje de población residente en Siria calcula que se ha visto privada del voto en estas elecciones?

P. SAPAG: La clave de estas elecciones que el Estado no quiso plebiscitarias pero los ciudadanos sirios sí, ha sido la participación, sobre todo si se compara con la de las legislativas de hace un año, cuando como ahora las autoridades del Estado controlaban de forma efectiva cerca del 80% del territorio sirio y donde vive un 85% de los sirios en Siria. El índice de participación en las presidenciales y el resultado de las mismas reflejan con meridiana precisión el apoyo al Estado aconfesional sirio, garante de la multiconfesionalidad social de un país que, además, es multiétnico. De ese 22% de abstención hay que desglosar entre abstención voluntaria y por motivaciones políticas y aquella impuesta o sobrevenida. Dada la distribución territorial de la población, el grueso se atribuye a ciudadanos que no quisieron votar y que de esa forma estarían manifestando su posición política frente al Estado y su sistema político. En Siria el voto es voluntario. En las pasadas parlamentarias de 2020, que se celebraron también bajo las restricciones por el Covid y la misma Ley Electoral, votó menos del 40%, demostrando con su indiferencia el hartazgo con la situación económica, la corrupción y la mala gestión en distintas esferas así como la falta de confianza en

los partidos, prueba de ello es que se eligió un 50% más de independientes porque muchos de ellos completaron las listas de partidos para hacerlas más atractivas. Las de ahora eran unas presidenciales que la población interpretó en clave de apoyo al Estado a través del respaldo a su máximo representante, no necesariamente al Gobierno ni al principal partido que lo sustenta. Por eso en la campaña y en las celebraciones posteriores apenas se han visto banderas partidarias, han primado las de la República Árabe Siria. El mensaje ha sido claro y los distintos actores políticos de oposición y gobierno deben tenerlo presente en esta nueva etapa.

Donde no se pudo votar fue en el norte de la provincia noroccidental de Idlib, que en un 40% sigue controlada por Jabahat al Nusra/Jabahat Fatah al Sham, la marca de Al Qaeda en Siria. Tampoco se pudo votar en Afrin y algún otro punto del norte de Siria bajo ocupación turca o en zonas rurales de la sureña provincia de Deraa, en las que los acuerdos de reconciliación nacional se implementan con más dificultad que en otros lugares y donde pese a no haber combates los grupos armados conservan sus armas y en ocasiones como esta obstaculizan las acciones del Estado sirio. Sí se pudo votar en algunas de las zonas donde opera la milicia kurda Fuerzas Democráticas Sirias que, sin embargo, esta vez no impidieron sistemáticamente el acceso a las zonas del noreste de Siria controladas por el Estado y donde las elecciones se celebraron con normalidad, aunque con menos participación de los ciudadanos de zonas rurales que no contaban con colegios electorales por así impedirlo la milicia kurda. Pese a que solo en algunos casos bloquearon los desplazamientos a Qamishli y Hasaka, no todos se aventuraron a hacer el viaje a esas ciudades y eso tuvo un impacto en la participación. Algo similar ocurrió en la provincia de Raqqa.

OPEMAM: En las pasadas elecciones presidenciales de 2014, muchos refugiados sirios se quedaron sin poder votar por no estar registrados, especialmente en Líbano. Los datos oficiales de votantes inscritos para votar incluyen a los refugiados y residentes en el extranjero, pero no están desglosados ¿Posee alguna cifra de la participación de los ciudadanos sirios en el extranjero, incluyendo los refugiados? ¿Qué cifra pueden representar del total de los votantes? España ha permitido a los escasos refugiados y residentes sirios ejercer su derecho en estas elecciones, como también lo ha hecho Jordania, cambiando de postura respecto a 2014 ¿qué le parece la actitud contraria de los gobiernos de EEUU, Reino Unido, Turquía o Alemania al respecto, especialmente en estos dos últimos países donde vive gran cantidad de población refugiada siria?

P. SAPAG: A diferencia de las parlamentarias, los sirios en el extranjero sí pueden votar en las presidenciales. Los votantes en el exterior representan cerca del 7% de un censo total para las estas presidenciales de 18 millones y medio de ciudadanos con derecho a voto. Muchos de los desplazados fuera de Siria, que no necesariamente refugiados, son menores de edad sin derecho a sufragio, carecen de documentación o no registran una salida legal de Siria, requisitos todos para ser incluidos en el padrón que se ha confeccionado teniendo en cuenta el robo en años pasados de pasaportes y DNIs sirios en blanco de las oficinas de documentación de Raqqa y otros lugares del país o la falsificación de documentación siria utilizada por de inmigrantes no sirios deseosos de intentar

entrar en la Unión Europea. Después de rechazarlos durante un lustro, entre 2015 y 2017 la UE privilegió el refugio, el asilo y los permisos de residencia y trabajo a sirios por razones varias, desde las humanitarias a las políticas, pasando por las reactivas ante la presión de una Turquía que incluyó a los desplazados sirios en su lista negociadora con la UE. Esa realidad fue tenida en cuenta en la confección del censo electoral para evitar manipulaciones y distorsiones.

En cuanto al Líbano y como en 2014, votaron miles de sirios que se desplazaron de todo el país para hacerlo en Beirut. Al igual que entonces, las imágenes son elocuentes. El embajador de Siria en Líbano, Ali Abdelkarim Ali señaló antes de las elecciones que de acuerdo a los antecedentes consulares, entre 170 mil y 200 mil sirios del casi millón de sirios en Líbano reunían los requisitos para poder votar. Recibidos los resultados de las elecciones en el exterior el ministro de asuntos exteriores sirio Faisal Miqdad señaló públicamente que “decenas de miles” de sirios en Líbano habían votado por lo que entre el 40 y el 50% de los sirios con derecho a voto en Líbano habrían ejercido ese derecho. Aunque había 17 mesas electorales abiertas 19 horas, solo se podía votar en la Embajada en Beirut, a la que se desplazaron sirios de todo Líbano y especialmente desde el norte, aunque no sin ciertas dificultades. Algunos fueron atacados por seguidores de las antisirias Fuerzas Libanesas de Samir Geagea, el único dirigente libanés en su día condenado por crímenes de guerra durante la contienda civil en ese país (1975-1990). Durante esos hostigamientos murió de un ataque al corazón un votante sirio. En Jordania la participación fue más discreta, pudiéndose votar solo en Amman, lejos de los lugares de residencia de los desplazados sirios, asentados en las regiones fronterizas.

De aquellos estados que prohibieron a las embajadas y consulados sirios organizar las elecciones, violando así el Derecho Internacional y la Convención de Viena¹, destacan Alemania y Turquía, donde aparentemente hay un nutrido número de activos opositores sirios. Haberlos dejado votar habría servido para evidenciar la fuerza de esos grupos, fuese por vía electoral o si desconfiaban del escrutinio, por la movilización pública de los mismos. En ambos países la Hermandad Musulmana siria tiene una presencia de antiguo, sobre todo en Alemania, donde se instalaron algunos de sus líderes después de la anterior revuelta armada entre 1973 y 1982. Llamó la atención observar cómo en Berlín tuvo lugar una manifestación de sirios protestando contra el Gobierno alemán por no dejarles votar. No hubo, sin embargo, ninguna manifestación de aquellos contrarios a Asad, al Gobierno o al Estado sirios en una Alemania tradicionalmente hospitalaria con esos sectores. Todo ello el mismo día en que se supo que el de los sirios es el colectivo más numeroso de médicos extranjeros trabajando en Alemania. Esos médicos educados en Siria doblan en número al segundo colectivo, el de los rumanos. Podría haber un interés en dificultar un proceso electoral que

¹ La Convención de Ginebra de Relaciones Consulares DE 1963 no especifica un derecho concreto a la participación electoral de los residentes extranjeros, pero tampoco lo prohíbe. La cuestión de conceder el voto a los extranjeros para elecciones que se desarrollan en sus países de origen no depende tanto del derecho internacional público, que ampara de manera general el derecho a la participación política de los extranjeros y en especial de los refugiados, con todas las dificultades que eso conlleva—sino de la voluntad política y de las consideraciones de seguridad y orden público que algunos países alegan algunas veces para no permitir la organización de elecciones foráneas en su territorio. Sin embargo, una buena parte de países permite normalmente su celebración a través de los consulados, oficinas diplomáticas (presencialmente) y/o a través del correo postal (Nota de OPEMAM).

buscaba normalizar la situación de Siria, entre otras cosas para animar el retorno de los desplazados, entre ellos sirios de distintas profesiones. La vuelta de los desplazados ha sido uno de los grandes temas de la campaña. En todo caso la posición germana no debe extrañar teniendo en cuenta la responsabilidad histórica de Alemania en la desestabilización de Oriente Próximo y Medio y cómo ello condiciona la falta de independencia de sus políticas hacia la región por ese pasado no tan remoto y su doble dependencia de Israel y Turquía. Como EE UU, Reino Unido o Canadá, se aíslan del resto de la comunidad internacional, que ha apoyado estos comicios. Caso emblemático es el de Francia, que pese a su hostilidad hacia Siria, esta vez sí permitió que se votara en la Embajada en París.

También facilitaron la celebración de las elecciones en las embajadas sirias Austria, Hungría, Rusia, Bielorrusia, Armenia, Chipre, República Checa, Rumanía, Bulgaria, Suecia, Suiza, Serbia, Bélgica, Francia, España –también lo permitió en 2014-, Emiratos Árabes Unidos (Dubai y Abu Dabi), Omán, Kuwait, Bahréin, Irán, Iraq, Líbano Jordania, Egipto, Sudán, Argelia, Sudáfrica, Senegal, Tanzania, Argentina, Brasil (Sao Paulo, Brasilia), Chile Cuba, Venezuela, Australia (Sidney y Melbourne), Pakistán, India, China, Japón, Malasia, Corea del Norte e Indonesia. Las facilidades que esos estados dieron a las embajadas sirias, por ejemplo y en algunos casos ofreciendo centros escolares y otros locales para, en caso de necesidad, aumentar el número de mesas de votación, pueden ser interpretadas como gestos tan diplomáticos como políticos en el marco de una lectura más realista de la realidad siria.

OPEMAM: Habida cuenta de la severa crisis económica que golpea a la sociedad siria, ¿resulta creíble un aumento de la participación de 5 puntos porcentuales, cuando lo habitual en periodos de crisis suele ser un desgaste y pérdida de credibilidad en la clase política?

P. SAPAG: Eran unas elecciones presidenciales en un país que tiene un régimen político semipresidencialista similar al francés y en el que a diferencia de lo que ocurre en mayoría de los países americanos el presidente es Jefe de Estado pero no Jefe de Gobierno. En Siria, exactamente al igual que en Francia, el Presidente de la República tiene además de sus funciones representativas del Estado algunas competencias ejecutivas en materia de política exterior o defensa, pero en ningún caso todas. También nombra al primer ministro y puede provocar crisis de gobierno, destituyendo al presidente del Gobierno y nombrando a otro para que forme un nuevo ejecutivo, ello siempre teniendo en cuenta la correlación de fuerzas en el Parlamento. A diferencia de las parlamentarias de hace un año, donde los sirios participaron mucho menos para mostrar así su desencanto con la difícilísima situación económica, la corrupción y la mala gestión, en esta ocasión los sirios entendieron que se trataba de apoyar al Estado. Eso produjo una alta participación que popularmente se ha vivido como una catarsis. Para muchos sirios estas elecciones presidenciales debían servir para pasar página a diez años muy duros, sobre todo pensando en la lectura que de las elecciones presidenciales se haría en la región, donde por razones de todo tipo miran hoy los sirios para relanzar una reconstrucción del país interrumpida por el Covid, la crisis financiera libanesa, y las sanciones impuestas por EE UU y la Unión Europea.

OPEMAM: Con Bachar al-Assad reelegido por un período de siete años, ¿qué expectativas se abren en Siria? Desde la posición de fuerza que ha demostrado, ¿es de esperar una apertura gradual a algunas fuerzas de la oposición exterior, quizá para los próximos comicios? ¿Cómo puede influir en las negociaciones para cerrar definitivamente la guerra cuando países como EEUU no reconocen su legalidad?

P. SAPAG: Al menos una parte de la oposición exterior, que es heterogénea y pese a estar dominada por la disciplinada Hermandad Musulmana no ha conseguido consolidar ningún liderazgo reconocible, debería tomar nota de lo ocurrido estos diez años en Siria. La vía insurreccional solo ha servido para causar muerte y destrucción y debilitar la posición internacional de Siria, lo que evidentemente ha tenido graves consecuencias internas y humanas. También algunos grupos no maximalistas deberían tomar nota del significado de estas elecciones. Hay espacio para ellos en Siria, sobre todo si la figura de Marei y lo que él ha representado en estos comicios se consolida como un referente y se suma a otros connotados opositores que a lo largo de la crisis han asumido incluso tareas de gobierno, como Qadri Jamil o Al Haidar.

Siria se trazó una hoja de ruta en 2011 para reformar su sistema político y la ha ido cumpliendo en tiempo y forma de acuerdo a la misma, celebrando las elecciones presidenciales de 2014 y ahora, las legislativas de 2016 y 2020 y las municipales de 2018. Todo ello con un comportamiento irregular de los propios sirios en lo que ha participación se refiere y un resistente apego a una cultura política y electoral plebiscitaria y que privilegia los liderazgos fuertes –la figura del *zaim* tan propia de algunos países árabes-, características que dada la estructura sociopolítica del país no resulta fácil dejar atrás, como ha comprobado el propio Estado sirio en estas elecciones en las que las instituciones y los medios públicos mostraron un estricto apego a los procedimientos constitucionales y una prescindencia e imparcialidad ante los candidatos. Una contención que, sin embargo, el día de los comicios desbordaron los propios sirios manifestando abiertamente y sin que se lo preguntara nadie por quién habían votado y sus razones para ello.

También deberían tomar nota aquellos estados –cada vez menos- que diez años después mantienen un discurso ajeno a la realidad de Siria. Como ha señalado reiteradamente el académico y diplomático holandés Nikolaos Van Dam, impulsar negociaciones en las que se niega legitimidad a una de las partes –en este caso, la más importante al tener la representación del Estado- no solo es contraproducente sino que conduce al bloqueo de esas mismas negociaciones y a la prolongación en el tiempo de una situación con graves costos para la población. En todo caso, hoy es cada vez menos relevante lo que hagan esos estados obstruccionistas. El proceso electoral sirio ha sido validado por los BRICS y otros muchos estados del mundo, partiendo por los árabes y siguiendo por muchos otros de Europa y América. En lo inmediato servirán para la reinserción de Siria en su región, lo cual puede ayudar a impulsar la reconstrucción y una vez superado el cierre de fronteras por la pandemia retomar el retorno de los desplazados en países vecinos y continuar con la hoja de ruta que Siria se ha dado a sí misma.